



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500683	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2009	2022	2022	2023/24

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudiosingleses/>

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/estudiosingleses/>

Con los siguientes accesos directos a los distintos ítems:

<https://www.ucm.es/estudiosingleses/plan-de-estudios/>: para el programa y plan de estudios.

<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones/>: para quejas y reclamaciones.

<https://filologia.ucm.es/horarios-de-los-grados/>: para los horarios.

<https://filologia.ucm.es/examenes-de-grado/>: para los exámenes.

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible que está actualizada con las fichas docentes de las asignaturas del grado, en lengua española y lengua inglesa, así como los CV de todos los profesores que imparten docencia en la titulación, en lengua española y lengua inglesa. El enlace incluido en esta sección corresponde a una nueva página web, que acaba de ponerse en marcha en el curso académico 2024-2025, tras varias peticiones por parte de diversas instituciones y alumnado. La nueva página web tiene un formato y diseño más intuitivo y fácil de usar. La estructura de la página permite un fácil acceso a la misma y se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>

Relación de miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses vigente durante el curso 2023-24:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Ariadna	Sánchez Hernández	Presidenta
Dolores	Resano	Secretaria
Iván	Tamaredo Meira	Representante de la sección de Lingüística
Fabio	Vericat Pérez-Mínguez	Representante de la sección de Literatura
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del Personal de Administración y Servicios
Andrea	Cruz Blázquez	Representante de alumnos

El Presidente de esta Comisión es miembro nato de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, en la que se discuten todas aquellas cuestiones que sobrepasan las competencias de la Comisión de Calidad del Título.

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Grado se encuentra en la siguiente página web: <https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>

El Reglamento de la Comisión de Calidad de este Título fue aprobado en la Junta de Centro de 24 de febrero de 2010. La Comisión está representada en la Comisión de Calidad del Centro, la cual, en última instancia válida, tutela y ejecuta las decisiones sustanciales tomadas en su seno.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses se especifica en la Memoria de Verificación de la Titulación (pág. 86), e incluye un presidente, que necesariamente será un profesor y que será también vocal de la Comisión de Calidad del Centro, dos profesores, un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios. La Memoria Verifica no incluye un miembro externo.

De acuerdo también con la memoria de Verificación del Grado, las funciones de la Comisión de Calidad son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el sistema de información de la titulación.
4. Realizar propuestas de mejora.
5. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
6. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Estudios Ingleses.

En cuanto al sistema de toma de decisiones, la Memoria de Verificación del Título establece que estas se tomarán por mayoría simple de los asistentes, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por la Junta del Centro. En caso de empate el Presidente dispondrá de voto de calidad. Finalmente, las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados, así como a la Junta de Facultad si su ratificación fuera necesaria.

Las funciones de la Comisión de Coordinación del Grado son las siguientes:

1. Aunar criterios en el modo en que el Departamento articula la docencia de la titulación, con el objeto de garantizar los estándares de calidad estipulados en el plan de la titulación.
2. Supervisar la activación de asignaturas y grupos según la regulación prevista en el plan de la titulación y según criterios académicos para el desarrollo adecuado del contenido correlativo de las materias (activación de asignaturas optativas en correlación con asignaturas obligatorias, etc.).
3. Trabajar junto a la Comisión de Calidad para asesorar al profesorado en la aplicación de los criterios de calidad docente referidos a contenido, metodología y evaluación previstos en el plan de la titulación.
4. Colaborar con la Comisión de Calidad al atender las cuestiones de orden, quejas y conflictos planteados por el profesorado —bien a través de sesiones monográficas en consejo de departamento, bien por reuniones de la comisión con los coordinadores de las asignaturas— referidos al proceso de implantación y buen funcionamiento del plan de la titulación.
5. Canalizar propuestas de mejora de la calidad de la titulación para, posteriormente, elevarlas a la Comisión de Calidad del Grado.

El trabajo de la Comisión de Calidad de seguimiento de la titulación se ha llevado a cabo sin incidentes reseñables, y la presencia del equipo de Coordinación del Grado también en la Comisión de Coordinación ha favorecido que las labores y funciones de ambas se puedan complementar y reforzar mutuamente. Ambas comisiones se reúnen de forma independiente, pero están perfectamente al tanto de lo que se hace en la otra. La presencia en la Comisión de Coordinación del Director del departamento, por otro lado, garantiza una comunicación fluida y facilita la toma de decisiones.

Los miembros de esta Comisión han estado en contacto siempre que ha sido necesario y han ayudado a tomar decisiones en los ámbitos específicos que les competen, principalmente los consejos del departamento: difusión de la información del Grado especialmente durante la pandemia, promoción de convenios para intercambios de estudiantes de este Grado con otros similares de otras universidades, canalización de quejas y solución de problemas puntuales. Estas decisiones se han tomado por unanimidad o por mayoría simple.

En cuanto a la coordinación con otros órganos competentes, la Comisión ha dado su parecer a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad, para que se tuviera en cuenta en la toma de decisiones. También ha actuado, como se ha señalado, de forma coordinada con la Comisión de Coordinación del Grado en la toma de decisiones sobre asuntos relativos a la organización de la titulación.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/07/2023	Reacreditación del Grado en Estudios Ingleses, curso 2023-2024 y propuestas de mejoras para el curso 2023-2024.	Pese a haberse celebrado en el curso 2022-2023, en la reunión se trataron dos puntos concernientes al curso 2023-2024. En primer lugar, la Coordinadora informó a la Comisión de que el curso 23-24 se llevaría a cabo la Reacreditación del Grado, explicando también el proceso de reacreditación y el reparto del trabajo por parte de los diferentes miembros de la Comisión. En segundo lugar, se discutieron propuestas de mejora de cara al curso 23-24 con respecto a las prácticas, el plan de estudios y los trabajos de fin de grado.
12/09/2024	Resultados de la Reacreditación del Grado en Estudios Ingleses	Pese a haberse celebrado en el curso 2022-2023, en la reunión se trató un punto concerniente al curso 2023-2024. La Coordinadora informó a la Comisión de los resultados de la Reacreditación del Grado llevada a cabo en el curso 23-24, explicando los puntos fuertes y los aspectos a mejorar señalados en el informe.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena coordinación entre las Comisiones del Grado con el profesorado y la facultad.</p> <p>Buena implicación de los miembros del departamento en el grado.</p> <p>Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.</p>	<p>La Comisión de Calidad podría reunirse de forma más regular.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La responsabilidad de la coordinación docente y su efectividad recaen conjuntamente en la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del Grado. Por tanto lo primero ha sido establecer los vínculos entre estas comisiones, algo que se ha conseguido principalmente a través de la presencia del equipo de coordinación en ambas, transmitiendo toda la información relativa a la docencia, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad, así como a través de la constante comunicación entre el equipo de dirección del departamento y el de coordinación del grado.

La Comisión de Coordinación está formada por el Coordinador del Grado como Presidente y la coordinadora adjunta como secretaria, un profesor representante de cada una de las dos secciones, un representante del PAS y un representante de estudiantes (<https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>)

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Ariadna	Sánchez Hernández	Presidenta
Dolores	Resano	Secretaria
Iván	Tamaredo Meira	Representante de la sección de Lingüística
Miguel	Sanz Jiménez	Representante de la sección de Literatura
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del Personal de Administración y Servicios
Juan Bosco	Cortés Ponce	Representante de alumnos

Los miembros del equipo de coordinación del grado han estado en contacto continuo con la dirección, los coordinadores de las diferentes comisiones, los coordinadores de las asignaturas y los representantes de estudiantes para abordar los problemas académicos y administrativos que fueron surgiendo y tomando las decisiones pertinentes y consensuadas en los casos que fueran de su competencia (por ejemplo, autorizaciones de cambio de matrícula en casos puntuales y justificados). Dada la inexistencia de problemas graves que solventar, no han sido necesarias reuniones específicas de la Comisión de Coordinación lo que ha permitido no aumentar el ya elevado número de reuniones. Además, el equipo de coordinación del grado ha seguido difundiendo la información del Grado, a través de la lista de distribución informática, mediante mensajes electrónicos a todos los profesores, sobre la evolución de los estudios y las decisiones que afectan a su docencia, así como mediante reuniones con los profesores coordinadores de asignaturas; a través del espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual estudiantes de grado que permite enviarles mensajes directos sobre convocatorias y novedades que les conciernen, y otros medios de transmisión de información mediante distribución informática.

En general, y a pesar de las dimensiones del grado de Estudios Ingleses, se cuenta con los mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal para un funcionamiento adecuado sin necesidad de grandes reajustes; con todo, aún quedan aspectos que necesitan mejorar, y de hecho ya se está llevando a cabo, si bien no dependen en su totalidad de la propia coordinación, pues implican incrementar la plantilla y la participación tanto de profesores como de estudiantes y personal de administración y servicios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/07/2023	Reacreditación del Grado en Estudios Ingleses, curso 2023-2024 y propuestas de mejoras para el curso 2023-2024.	Pese a haberse celebrado en el curso 2022-2023, en la reunión se trataron dos puntos concernientes al curso 2023-2024. En primer lugar, la Coordinadora informó a la Comisión de que el curso 23-24 se llevaría a cabo la Reacreditación del Grado, explicando también el proceso de reacreditación y el reparto del trabajo por parte de los diferentes miembros de la Comisión. En segundo lugar, se discutieron propuestas de mejora de cara al curso 23-24 con respecto a las prácticas, el plan de estudios y los trabajos de fin de grado.
12/09/2024	Resultados de la Reacreditación del Grado en Estudios Ingleses	Pese a haberse celebrado en el curso 2022-2023, en la reunión se trató un punto concerniente al curso 2023-2024. La Coordinadora informó a la Comisión de los resultados de la Reacreditación del Grado llevada a cabo en el curso 23-24, explicando los puntos fuertes y los aspectos a mejorar señalados en el informe.

A pesar de estas reuniones, se puede observar que, posiblemente debido a la ausencia de reuniones sobre temas específicos, el número de reuniones totales de la Comisión no ha sido muy alto. Por tanto, en el futuro la Comisión debería reunirse de forma más regular.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema consolidado por la comunicación entre la dirección y la coordinación, así como entre las diferentes comisiones.</p> <p>Buena implicación de los miembros del departamento en el grado.</p> <p>Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.</p>	<p>La Comisión de Coordinación podría reunirse de forma más regular.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Según los datos facilitados en SIDI, los profesores del Grado Estudios Ingleses se desglosan por categorías como sigue:

CATEGORÍA	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
PROFESORES ASOCIADOS	20	18	19	20	44	46	37
TITULARES UNIVERSIDAD	14	16	15	16	23	22	18
TITULARES DE EU	1	1	1	1	1	1	1
CONTRATADOS DOCTORES/PERMANENTES LABORALES	15	10	10	8	10	13	20
CONTRATADOS DOCTORES INTERINOS	0	2	2	3	4	3	1
CATEDRÁTICOS	5	5	6	7	8	6	9
CATEDRÁTICOS DE EU	0	0	0	0	0	0	0
AYUDANTES DOCTORES	3	7	10	8	24	25	30
AYUDANTES	0	0	0	1	2	1	3
EMÉRITOS	1	1	1	0	0	1	1
TOTAL	59	60	64	64	116	118	120

El hecho más destacable es el incremento significativo de la plantilla desde el curso 2021-22, consiguiendo ampliar así lo que era una plantilla claramente insuficiente dadas las dimensiones del grado, especialmente

por el número de alumnado matriculado. Sin embargo, y a pesar de esta mejora significativa, sigue llamando la atención el alto porcentaje (50%) de profesorado no permanente, entre los cuales el colectivo de Profesores Asociados continúa siendo el más numeroso, y cuya situación contractual y laboral no permite que se dediquen más que parcialmente a labores de docencia universitaria e investigación, con las consiguientes repercusiones negativas tanto para el propio colectivo como para la calidad de la enseñanza e investigación del departamento. Por ello es necesario que se continúen tomando medidas para la contratación de profesorado que pueda (y quiera) dedicarse plenamente a la docencia e investigación, así como seguir potenciando la estabilización del Profesorado Ayudante Doctor hacia plazas permanentes, ya que la plantilla del GEI continúa demostrando su capacidad e interés investigador y docente, con un porcentaje de doctorxs superior al 80%, 102 sexenios vigentes y 11 proyectos de innovación docente concedidos en 2023.

	1º curso de seguimiento o o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o o 5º curso de acreditación	7º curso de seguimiento o o 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o o 7º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	65,52%	62%	100%	100%	86,6%	83,2%	87,7%	91,6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	43,68%	16%	37,70%	45,3%	87%	84,2%	100%	96,8%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	98%	100%	90%	96,9%	95,5%	93,3%

Lo más destacado son las cifras de participación del profesorado en el programa Docencia para el curso 2023-24 que han aumentado un 3,9% con respecto a las cifras del curso pasado, y un 8,2% con respecto al curso 2021-22. Este aumento refleja el compromiso del profesorado del GEI con la calidad de la docencia. Se espera que el porcentaje de participación continúe aumentando en el futuro, hasta alcanzar cifras más cercanas al 100%, igual que en los cursos 2019-20 y 2018-19.

Con respecto al número de solicitudes efectivamente evaluadas de entre las presentadas se observa una tendencia al alza, a pesar de la bajada del curso 2017-18 al 16%. En los últimos dos cursos académicos, el porcentaje de evaluaciones alcanzó el 100% y el 96,8%, respectivamente. Esto supone un incremento en comparación con los cursos 2021-22 y 2020-21, con porcentajes de evaluación del 87% y 84,2%, respectivamente, y un incremento muy notable en comparación con cursos anteriores, con porcentajes siempre inferiores al 46%.

En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado, se puede observar que siempre se ha mantenido en cifras en torno al 100%, con la única excepción del curso 2020-21 (90%). En los cursos siguientes las evaluaciones positivas volvieron a incrementar al 96,9% en el curso 2021-22 y 95,5% en el curso 2022-23; en el curso objeto de evaluación, el porcentaje descendió ligeramente, si bien se mantuvo por encima del 90%. De cualquier modo, cabe destacar el alto número de evaluaciones positivas del profesorado del GEI que decide presentarse al programa DOCENTIA, lo cual refleja el gran esfuerzo realizado en pro de la excelencia de la actividad docente y un alto nivel de compromiso con la mejora del grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Evaluación positiva de la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes. Buena calidad docente e investigadora.	Pequeño descenso de la tasa de evaluaciones positivas, con respecto a cursos anteriores. Baja participación de los estudiantes en Docencia.

Aumento de la plantilla.	Porcentaje muy elevado de personal no permanente.
--------------------------	---

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El número de quejas ha sido muy escaso, lo que da muestras del ejemplar comportamiento de los profesores del grado. Prácticamente la totalidad de las quejas tienen que ver con cuestiones que están fuera de las competencias de las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI, principalmente a raíz de un desconocimiento por parte del alumnado (y algunos miembros del personal de la Facultad) de cuáles son las responsabilidades de dichas comisiones. La amplia mayoría de estas quejas han estado relacionadas con problemas de matrícula, horarios de grupos y convalidaciones y, desde las Comisiones del Grado, se redirige a estos estudiantes a las unidades correspondientes (casi siempre, Secretaría de Alumnos de la Facultad).

El resto de las quejas recibidas han estado relacionadas con los Trabajos de Fin de Grado. En primer lugar, tres estudiantes, cuyos TFGs fueron supervisados por la misma profesora, se pusieron en contacto con la Coordinación del Grado en el segundo semestre del curso 2023-24 explicando que hasta la fecha no habían tenido prácticamente ningún tipo de supervisión por parte de su directora de TFG. La Coordinación contactó con la profesora para obtener más información. La profesora respondió que había estado en contacto continuo con sus estudiantes y que incluso había revisado algunas secciones de sus TFGs. Se instó a la profesora a tener más reuniones con estas estudiantes, dado que ellas sentían que no tenían suficientes tutorías con ella; el problema pareció solucionarse. Sin embargo, cuando estas alumnas defendieron sus trabajos, la falta de supervisión fue evidente: en uno de los casos, el tema del trabajo ni siquiera entraba dentro del área de los Estudios Ingleses, un requisito fundamental para que un TFG pueda obtener una calificación de aprobado (o superior) en el GEI. Poco antes de las defensas, la profesora en cuestión se puso de baja médica y, posteriormente, baja de maternidad (en la que todavía se encuentra), por lo que la Coordinación todavía no ha podido volver a tratar estas cuestiones con ella.

En segundo lugar, tras las defensas de TFGs de la convocatoria de julio, la Coordinación recibió una solicitud de información por parte del Defensor Universitario antes una queja interpuesta por una alumna del GEI que no defendió su TFG por no cumplir éste los mínimos necesarios para aprobar. En la reclamación, la alumna argumentaba que no había podido defender su TFG por negligencias en la gestión de su TFG por parte de la Coordinación, y solicitaba no tener que abonar el coste de una tercera matrícula en el TFG. La situación de esta alumna es la siguiente:

- En el curso 22-23, su tutora de TFG le recomendó no depositar el trabajo ya que no cumplía los mínimos para aprobar. La alumna decidió no depositar.
- En el curso 23-24, la alumna volvió a matricularse en el TFG y, dado que su tutora durante el curso 22-23 no estaba disponible para dirigir TFGs (no tenía créditos de TFG asignados), se le asignó otra tutora de TFG.
- A principios del segundo semestre del curso 23-24, su tutora de TFG se puso de baja médica (y, posteriormente, de maternidad), por lo que se asignó un tutor sustituto. El tutor supervisó el trabajo de la alumna el resto del curso 23-24. Una vez más, dado que el TFG no cumplía los mínimos para aprobar, se recomendó a la alumna que no depositase su trabajo, recomendación que la alumna decidió seguir.

La Coordinación (y el propio tutor sustituto) envió la información requerida por el Defensor Universitario, indicando que no había habido ninguna negligencia en la gestión de este TFG y que la situación de esta alumna, si bien desafortunada, entra dentro de la normalidad de las gestiones de un TFG. El Defensor desestimó la reclamación.

Como se puede observar, la mayoría de las quejas recibidas se originan en un desconocimiento por parte del alumnado, el profesorado y el PTGAS sobre las competencias de las Comisiones del Grado y, especialmente, la gestión de los TFGs.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pocas quejas recibidas.	El desconocimiento de la comunidad universitaria de las competencias de las Comisiones del GEI.

Capacidad de reacción y solución ante los problemas presentados.	El desconocimiento por parte del alumnado y el profesorado de la gestión y/o supervisión de los TFGs.
--	---

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	200	200	200	200	200	200	180	180
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	200	206	194	207	185	190	186	170	171
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	103%	97%	103,5%	92,5%	95%	93%	94,44%	95%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,29%	83,54%	84,17%	84,49%	89,75%	86,19%	83,34%	85,19%	84,89%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	No se proporciona	29,41%	23,21%	29,12%	29,60%	32%	22,61%	15,91%	Sin datos en SIDI
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,16%	89,95%	91,49%	91,60%	91,75%	91,78%	92,57%	92,80%	94,65%
ICM-8 Tasa de graduación	77,10%	54,01%	No se proporciona	55,09%	56,38%	56,50%	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI
IUCM-1 Tasa de éxito	91,84%	91,68%	92,22%	91,59%	94,84%	91,75%	91,46%	92,25%	92,16%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No se proporciona	114%	140%	120,5%	117%	115,5%	134,5%	133,9%	128,9%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No se proporciona	483,5%	486,5%	369,5%	353,5%	372%	433,5%	441,1%	407,2%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No se proporciona	65,12%	81,44%	85,02%	78,58%	77,89%	69,89%	81,76%	91,23%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	No se proporciona	90,99%	91,29%	92,32%	94,58%	93,94%	91,12%	92,34%	92,10%

Los datos analizados de 2023-24 para este noveno curso tras la acreditación siguen corroborando la clara evaluación positiva de los cursos anteriores. Los indicadores proporcionados por la Comunidad revelan la consolidación del título puesto que se mantiene una cobertura de plazas ofertadas por encima del 90% (93% en el curso 2021-22, 94,44% en el curso 2022-23 y 95% en el curso 2023-24). El número de matrículas de nuevo

ingreso se mantiene en 170, teniendo en cuenta que en los cursos 2022-23 y 2023-24 el número de plazas ofertadas se redujo de 200 a 180.

También positivos son los datos reflejados en la tasa de rendimiento (ICM-4) del título, que vuelve a mostrar un índice muy elevado (84,88%), si bien aún inferior al 86,19% y 89,75% de los cursos 2019-20 y 2020-21, respectivamente. Asimismo, la tasa de abandono (ICM-5) se reduce sustancialmente (de 22,61% en el curso 2021-22 a 15,91% en el curso 2022-23 [sin datos aún en SIDI para 2023-24]) y la eficiencia de los egresados (ICM-7) continúa manteniéndose en niveles muy altos, con un aumento sustancial de casi 2 puntos con respecto al curso 2022-23 (94,79% frente a 92,80% anterior).

En cuanto a los datos derivados de los indicadores aportados por la Universidad, cabe destacar que también aquí se mantienen al alza los resultados de cursos anteriores, refrendados, en primer lugar, por una tasa de éxito (IUCM-1) por encima del 90% desde el curso académico 2016-17. Los datos también muestran el atractivo de la titulación para un gran número de estudiantes, dado que, como señala la tasa de demanda del grado en primera opción (128,9%), sigue superando el 100%, aunque se observa un leve descenso respecto a los dos últimos cursos. Lo mismo sucede con la tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones, que vuelve a situarse por encima del 400% (407,2%; IUCM-3).

Este buen estado de salud del GEI se refleja en un indicador más, la tasa de evolución del título (IUCM-16), que arroja un porcentaje del 92,10% de créditos presentados sobre los matriculados, en línea con los cursos anteriores.

En conclusión, el conjunto de estas cifras proporciona una idea del satisfactorio nivel de calidad del Grado, aunque esto no exima a los órganos SGIC de continuar prestando atención a todos aquellos aspectos que puedan contribuir a mejorarlo, tanto en sus capacitaciones educativas como en la satisfacción de las necesidades laborales.

En cuanto a los datos por asignatura (véase la tabla incluida al final de la memoria, págs. 26-38), los resultados académicos son positivos. Cabe señalar el alto porcentaje de aprobados, con un porcentaje medio de aprobados del total de alumnos matriculados por asignatura de más del 82%, un porcentaje medio de aprobados del total de alumnado presentado de más de casi el 94% (93,99%) y un porcentaje medio de aprobados en primera matrícula del total de matriculados (también en primera matrícula) que supera el 85%. Asimismo, el porcentaje medio de no presentados es muy bajo, de alrededor del 3%. Sólo un número menor de asignaturas muestran valores claramente inferiores a los valores medios en alguno de estos tres indicadores, la gran mayoría de ellas asignaturas de lenguas que no son el inglés (por ejemplo, Alemán I, II, III y IV, Griego Moderno I, Lengua Turca I y II, Francés IV, Lengua China IV e Italiano II).

Se incluye la tabla de asignaturas ICMRA-2 al final de la memoria, págs. 26-38.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevadas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito del título.</p> <p>Gran captación de alumnado (elevadas tasas de demanda).</p> <p>Alto porcentaje de aprobados en la amplia mayoría de asignaturas.</p> <p>Muy bajo porcentaje de no presentados.</p>	<p>Algunas asignaturas de lenguas no inglesas muestran unas tasas de aprobación más bajas que el promedio.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	No se proporciona	6,1	6,2	6,5	6,7	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	No se proporciona	7,9	8,0	8,0	7,9	7,9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,7	7,5	8,3	7,4	8,4	6,8

Los datos proporcionados por la Oficina de Calidad sobre la satisfacción del alumnado, profesorado y PAS reflejan que el título goza de buena salud en términos generales. En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, los datos de las encuestas indican que hay una clara tendencia al alza en este aspecto. La satisfacción global de los estudiantes se ha venido incrementando de manera gradual en los últimos tres cursos académicos, si bien esta subida no ha sido sustancial: la puntuación obtenida en el curso 2023-24 (6,8) es claramente superior a las obtenidas en cursos pasados, aunque la diferencia no es especialmente significativa. Además, la media global de satisfacción del alumnado no es alta y todavía hay mucho margen de mejora.

En cuanto al profesorado, se mantienen los niveles de satisfacción con el título en el curso 2023-24: la puntuación obtenida en este indicador ha sido prácticamente la misma desde que hay registros. El profesorado que imparte docencia en el título está claramente satisfecho en términos generales con el funcionamiento del mismo.

El único indicador que no muestra una clara tendencia al alza es el IUCM-15, la satisfacción del PTGAS del centro. Si bien la puntuación obtenida en el curso 2022-23 (8,4) es claramente superior a cursos anteriores (con la excepción del curso 2020-21), en el curso objeto de evaluación ha habido un descenso notable hasta el 6,8. Este claro descenso de puntuación es difícil de explicar y probablemente se debe a motivos externos al GEI; es importante destacar aquí que la satisfacción del PTGAS es la de todo el personal del centro, no exclusivamente del personal asociado al GEI.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se mantiene la satisfacción del alumnado, que muestra una tendencia al alza. Se mantienen los niveles de satisfacción del profesorado.	No aumentan de manera sustancial la satisfacción del alumnado ni la del profesorado. La satisfacción del PTGAS baja significativamente con respecto al curso pasado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,5	6,9	4,7	7,5	7,3	7,9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	55,6%	43,8%	No se proporciona	83,3%	74,1%	50,0%

Los datos proporcionados por la Oficina de Calidad sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida indican una clara mejoría con respecto a los cursos anteriores. En primer lugar, desde el curso 2021-22 se empiezan a recuperar los niveles de satisfacción pre-pandemia de los egresados, tras una bajada notable durante los cursos 2019-20 y, especialmente, 2020-21: pese a no alcanzar los resultados del curso 2018-19 (8,5), la puntuación recibida en el curso 2023-24 muestra una clara tendencia al alza. Por otro lado, la tasa de inserción de los egresados baja notablemente en el curso 2023-24. Esta es una situación preocupante, que va de la mano de una bajada generalizada en la Facultad de Filología (de 69,1% en el 2021-22, a 61,9% en el 2022-23 y 56% en el 2023-24). Estas puntuaciones deben derivar en un proceso de reflexión conjunto de toda la Facultad, ya que los datos muestran claramente la existencia de alguna causa subyacente y común relacionada con los estudios de filología.

Es importante destacar aquí que las tasas de satisfacción e inserción laboral de los egresados están basadas en un número relativamente bajo de encuestas y, por tanto, los datos aquí mencionados deben interpretarse con cuidado. En concreto, la tasa de satisfacción de los egresados está basada en solamente 15 participantes de 160 posibles (9,4%) y la tasa de inserción laboral está basada en 30 participantes de 132 (22,7%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejoría en satisfacción con respecto a cursos pasados y clara tendencia al alza.	Descenso notable en la tasa de inserción, no sólo en el GEI si no en toda la Facultad de Filología. Muy baja participación de los egresados en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

<https://filologia.ucm.es/estadisticas>

Desde que se implantó en el curso académico 2011-12 la movilidad es un aspecto casi imprescindible hoy en día para los estudiantes universitarios que cursan grados en idiomas modernos, como es el caso del Grado en Estudios Ingleses. Tradicionalmente, el GEI es una de las titulaciones con mayor número de estudiantes salientes de la Facultad de Filología, lo cual evidencia el grado de interés de los estudiantes de Estudios Ingleses en aprovechar las opciones de internacionalización. Los datos de movilidad saliente de estudiantes Erasmus+ del GEI revelan el mismo interés inicial por la movilidad internacional. De hecho, un total de 27 estudiantes del GEI cursaron un semestre o el año académico en destinos Erasmus+ de 29 plazas ofertadas, el número de plazas (ofertadas y realizadas) más alto de todas las titulaciones de la Facultad de Filología. El número de solicitudes de plazas de estudiantes del GEI, 40, también demuestra el gran interés del alumnado de la titulación por la movilidad. En cuanto a los estudiantes Erasmus entrantes, 49 alumnos se han matriculado al menos en una asignatura del GEI, solamente por debajo del Grado en Español: Lengua y Literatura.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, los estudiantes del GEI están muy satisfechos con sus experiencias en estos programas: en los ítems de las encuestas de satisfacción relacionados con la movilidad, Satisfacción Programa de Movilidad y Satisfacción Formación en el Extranjero, los estudiantes otorgaron unas puntuaciones medias de 8,9 y 8,1, respectivamente.

En el colectivo del PDI, 2 profesores del Departamento de Estudios Ingleses participaron en los programas de movilidad saliente OUT (STA) de un total de 40 en toda la Facultad de Filología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gran interés del alumnado del GEI por los programas de movilidad.</p> <p>Gran interés por parte de los estudiantes Erasmus entrantes por cursar asignaturas del GEI.</p>	<p>Pocos profesores del Dpto. de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura optativa de prácticas externas del GEI ha consolidado su éxito entre el alumnado. En el curso 2023-24 contó con 47 alumno/as matriculado/as que completaron con éxito las prácticas, como se observa en la plataforma GIPE.

Este elevado número de matrículas para una asignatura optativa del GEI se debe al primer acercamiento al mundo laboral que ofrecen las prácticas, pues, como el alumnado explica en las entrevistas de seguimiento, estas prácticas curriculares suponen su primera experiencia laboral. En dichas encuestas, así como en las memorias finales, el alumnado señala dos problemas. El primero es el bajo número de horas de prácticas curriculares, que son 75. Explican que, cuando ya se han acostumbrado al trabajo y se sienten a gusto en la entidad correspondiente, se les acaban las prácticas. El segundo problema ha sido administrativo, ya que en enero de 2024 entró en vigor la nueva legislación estatal a propósito de las prácticas, que establece que el alumnado ha de cotizar en la Seguridad Social por las prácticas. La aplicación de la legislación ha retrasado las prácticas un tiempo medio de dos meses y ha propiciado que varias entidades se negaran a aceptar estudiantes de prácticas, por mucho que finalmente se asegurara que la UCM correría con los gastos de las cotizaciones. Además, han sido imposibles de gestionar al contar la Facultad de Filología con una única PTGAS para el alumnado en prácticas de toda la facultad. Estos retrasos y problemas administrativos han causado que vario/as alumno/as del GEI hayan tenido que replantearse sus prácticas y cambiar de entidad a final de curso, con lo que han bajado los niveles de satisfacción.

Por último, cabe destacar la participación del GEI en el curso de verano “Filologías y empleo: nuevas prácticas”, organizado por la Facultad de Filología en julio de 2024 para dar visibilidad al papel que desempeñan las prácticas curriculares del alumnado en entidades de ámbitos diversos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alta demanda del alumnado.</p> <p>Para muchas personas es su primera experiencia laboral.</p>	<p>Las 75 horas de prácticas no son bastantes.</p> <p>Apoyo administrativo insuficiente, sobre todo con la entrada en vigor de la nueva legislación relativa a la cotización de las prácticas en 2024.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último Informe de Seguimiento del Título (curso 2021-22), la Oficina para la Calidad de la UCM hizo las siguientes recomendaciones al GEI. En primer lugar, la OpC recomendó hacer modificaciones sustanciales a la página web del Grado, ya que faltaba información y el diseño de la misma era muy poco intuitivo. En el curso 2023-24 se ha trabajado para poner en funcionamiento una nueva página web (<https://www.ucm.es/estudiosingleses/>), accesible desde el mes de septiembre del curso 2024-25. En esta página web se ha incluido la información que faltaba y, además, se han hecho modificaciones sustanciales relativas a la accesibilidad de la información y el diseño de la web.

Asimismo, el informe recomendaba incluir en la memoria de seguimiento cierta información no mencionada, en concreto información sobre el personal académico (apartado 3) y el número de encuestas en las que se basan las tasas de satisfacción e inserción laboral de los egresados, mencionadas y discutidas en el apartado 5.3. En la anterior memoria de seguimiento no se incluían estos datos, pero en la presente memoria esta información ha sido mencionada y tenida en cuenta en el análisis de los indicadores correspondientes.

Cabe mencionar en este apartado que estas recomendaciones se hicieron en base a la memoria de seguimiento del curso 2021-22, y no en base a la memoria del curso inmediatamente anterior al curso objeto de evaluación. El motivo de discutir las aquí es que, el curso pasado, el GEI fue sometido a un proceso de reacreditación, que supuso que no fuese necesario presentar una memoria de seguimiento para el curso 2022-23. Por tanto, se discuten aquí las recomendaciones a la memoria de seguimiento del curso 2021-22 en su lugar.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de Seguimiento, se planteaba en siguiente plan de mejora para resolver las debilidades del grado:

- En primer lugar, en varios apartados se identificaron debilidades relacionadas con una falta de personal, tanto PDI como PTGAS, en el Departamento de Estudios Ingleses del que depende el Grado en Estudios Ingleses. Si bien esta cuestión no entra dentro de las competencias de las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado, se pueden ver ciertas mejoras en este ámbito. Por un lado, el número de personal permanente del departamento ha ido aumentando paulatinamente, así como el número de Profesores Ayudantes Doctores. Por otro lado, el número de PTGAS asociado al departamento y al grado no ha aumentado. Esto se debe a que en cursos anteriores ha habido una baja y, por el momento, la universidad solamente ha podido asignar a un PTGAS para suplir dicha baja. Se espera que, en el futuro, la universidad pueda asignar más PTGAS al Departamento de Estudios Ingleses, ya que es una recomendación recurrente en informes de evaluación del grado por parte de distintas instituciones y organismos. No obstante, esto es algo que, una vez más, no depende ni del departamento ni del grado.
- En segundo lugar, algunas asignaturas de lenguas no inglesas mostraron tasas de aprobación más bajas que el promedio. En el plan de mejora se indicaba que, ya que estas asignaturas dependen de otros departamentos, se pondría en conocimiento a los departamentos responsables de esta situación. Sin embargo, como se puede observar en el apartado 5.1, esta situación no ha mejorado.
- En tercer lugar, se propuso, como acción para solucionar la baja participación del alumnado en Docencia, promover entre los estudiantes una mayor participación en las encuestas resaltando la

importancia de las evaluaciones para la mejora de las asignaturas. El éxito de esta estrategia, sin embargo, no puede ser evaluado, ya que no contamos con información sobre la participación del alumnado en las encuestas.

- En cuarto lugar, se indicó que el número de profesores del departamento que participaron en programas de movilidad saliente era muy bajo, y como acción de mejora se propuso simplificar el proceso de solicitud de estos programas y abrir líneas de ayuda para resolver dudas y problemas durante el mismo, así como acortar los plazos entre invitación y los plazos de la solicitud. Una vez más, esta no es una cuestión que entre dentro de las competencias de la Comisiones del Grado (solamente el Vicedecanato o el Vicerrectorado de RRII puede realizar estas mejoras) y, de hecho, el número de profesores participantes en estos programas no ha aumentado.
- Finalmente, se identificaron varias debilidades relacionadas con las prácticas externas y la inserción laboral del alumnado. Por un lado, la oferta de prácticas y el número de horas de las mismas son insuficientes. Como acciones de mejora se propusieron consolidar las relaciones con las empresas vinculadas al programa de prácticas externas y ampliar la oferta, así como promover las gestiones para el aumento de horas ofertadas. Como se puede ver en el apartado 5.5 de esta memoria, no se han alcanzado ninguno de estos objetivos. En primer lugar, el cambio de legislación con respecto a la cotización del alumnado en prácticas ahuyentó a empresas que venían colaborando con el programa de prácticas y, en segundo lugar, todavía no se ha podido aumentar el número de horas. Por otro lado, tampoco se ha podido aumentar la tasa de inserción laboral del alumnado del GEI, si bien esta es una tendencia que no afecta solamente a nuestro grado, sino que afecta a toda la Facultad de Filología. Por tanto, es probable que sea necesario adaptar soluciones conjuntas, como el curso de verano mencionado en el apartado 6.5.

En resumen, se han llevado todas aquellas acciones del plan de mejora que entraban dentro de las competencias de las Comisiones de Grado, si bien varias de ellas no han surtido los efectos esperados y, por tanto, debemos seguir trabajando para mejorar ciertas debilidades del grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el último Informe de la Renovación de la Acreditación del título (curso 22-23), la Agencia externa para la mejora del Título hizo las siguientes recomendaciones al GEI. En primer lugar, se recomendó fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos implicados. Ante la baja participación de los egresados en las encuestas, el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas de la Facultad de Filología ha puesto en marcha un perfil de la Facultad en LinkedIn. Este perfil se mantiene activo y, desde él, se envían invitaciones a los egresados de la titulación para seguir en contacto por medio de esta red social. Al establecer esta red de contactos, se persiguen dos objetivos. El primero es tener una forma de comunicarse con los egresados una vez se gradúan y dejan de utilizar el correo institucional. De esta manera, se les puede hacer llegar las encuestas de satisfacción y se los anima a participar en ella. El segundo objetivo es recabar datos acerca de la situación laboral de los egresados, lo cual sirve para establecer un diálogo con las empresas en las que trabajan e invitarlas a firmar un convenio de prácticas con la universidad. Este segundo propósito redundo en ampliar el abanico de posibilidades laborales para el alumnado. Esta iniciativa ha dado lugar a una clara tendencia al alza en la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción: salvo en los cursos 22-23 y 19-20, con tasa de participación de 13,1% y 15,6%, la tasa del curso 23-24 ha sido la más alta de los últimos cursos. En el curso 24-25, y ahondando en esta iniciativa, se pondrá en marcha también una cuenta de LinkedIn del GEI.

Asimismo, se está pidiendo encarecidamente al profesorado del departamento que incentiven a los estudiantes para su participación en las encuestas de evaluación del profesorado a final de los cuatrimestres (programa DOCENTIA) y en la evaluación de satisfacción del Grado en Estudios Ingleses. Desde las diferentes Comisiones del GEI se envían numerosos recordatorios a los estudiantes y otros colectivos para que no se olviden de participar en dichas encuestas, si así lo desean, a la vez que se les informa de la gran importancia

de dar su opinión sobre la docencia recibida en el GEI y sobre el grado en general. Todas estas acciones han dado resultado, ya que en el curso 22-23 la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción fue del 11,8%, mientras que en el curso objeto de evaluación fue de 14,9%. Asimismo, la participación del profesorado ha aumentado sustancialmente en el curso 23-24, con 45 profesores participantes, mientras que en cursos anteriores la participación fue de 33, 16, 22 y 14 profesores, respectivamente (no se proporcionan porcentajes de participación del profesorado). El único colectivo en el que no se puede apreciar un incremento significativo de la participación es el PTGAS, que cada curso muestra tasas de participación variables. En el curso 23-24 se consiguió una participación del 14,4% que, si bien no es la más baja de los últimos cursos, deja todavía mucho margen de mejora.

En segundo lugar, el Informe de la Renovación de la Acreditación del título recomendó incrementar el número de profesores permanentes. Si bien esto no entra dentro de las competencias de las Comisiones del GEI, cabe destacar que en los últimos cursos se han convocado plazas de estabilización a la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral, así como otras plazas de profesorado permanente. En comparación con cursos anteriores, en el curso 23-24 hay 7 PCDs/PPLs y 3 Catedráticos/as más que en el curso anterior. Por tanto, se está trabajando en esta línea, si bien el porcentaje de personal no permanente sigue siendo muy alto.

En tercer lugar, se recomienda incrementar el número de PTGAS asignado a la titulación. Aunque, una vez más, esto no entra dentro de las competencias de las Comisiones del GEI, en la actualidad, el Departamento de Estudios Ingleses cuenta con dos PTGAS asociados, uno más que en algunos cursos previos. Debido al cambio de puesto de uno de los PTGAS asociados durante el curso 22-23, por el momento solamente se ha podido sustituir las bajas y no incrementar el número total de PTGAS.

En cuarto lugar, en el Informe se recomienda desarrollar más acciones de orientación profesional para el alumnado. El 23 de julio de 2024, se celebró el curso Complutense de verano titulado “Filologías y empleo: Nuevas prácticas” (<https://cursosveranoucmm.com/filologias-y-empleo-nuevas-practicas/>), dirigido por la vicedecana de Digitalización y Prácticas de la Facultad de Filología, Amelia Sanz Cabrerizo. Entre los objetivos del curso se encontraban demostrar la empleabilidad de los estudios de Filología, descubrir los perfiles de las nuevas profesiones, identificar las necesidades en competencias que señalan empresas e instituciones, o conocer directamente de las empresas qué necesitan y qué perfiles profesionales son los más demandados, entre otros.

En quinto lugar, se recomienda mejorar el equipamiento de las aulas de la Facultad y la cobertura de la red wifi. Una vez más, las Comisiones del GEI no tienen competencias ni recursos para llevar estas acciones a cabo, pero desde el grado se pone en conocimiento al Decanato de la Facultad de las quejas y sugerencias que se nos hacen llegar.

Finalmente, la Agencia externa para la mejora del Título recomendó que el tutor de un Trabajo de Fin de Grado no figure como miembro del tribunal del trabajo que dirige. Esta práctica, que se llevaba a cabo en el GEI por motivo del alto número de TFGs defendidos cada curso y la falta de recursos humanos, no pudo corregirse en el curso 23-24, ya que las recomendaciones llegaron después de la publicación de los criterios de evaluación de los TFGs y de la formación de tribunales. No obstante, en el curso 24-25 el tutor de un TFG ya no podrá ser miembro del tribunal del mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se han implementado un gran número de las recomendaciones hechas por las diferentes instituciones involucradas en la evaluación de grado.</p> <p>Clara mejoría en la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Algunas recomendaciones no se pudieron implementar, dado que no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado.</p> <p>Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación entre las Comisiones del Grado con el profesorado y la facultad. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	Ver apartado 1.	Seguir trabajando en la organización y coordinación del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Sistema consolidado por la comunicación entre la dirección y la coordinación, así como entre las diferentes comisiones. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	Ver apartado 2.	Seguir mejorando el funcionamiento de la coordinación horizontal y vertical.
Personal académico	Evaluación positiva de la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes. Buena calidad docente e investigadora. Aumento de la plantilla.	Ver apartado 3.	Aumentar la satisfacción del profesorado a través de la continua solicitud de plazas (siempre que sea necesario) y una política de contratación que mejore las condiciones laborales y, por ende, la calidad de la docencia. Incentivar la investigación mediante la reducción del número de estudiantes por grupo.
Sistema de quejas y sugerencias	Pocas quejas recibidas. Capacidad de reacción y solución ante los problemas presentados.	Ver apartado 4.	Mantener el título en buen funcionamiento para evitar quejas. Dialogar con los diferentes colectivos. Seguir enfatizando la existencia del buzón de quejas y sugerencias y su uso.
Indicadores de resultados	Elevadas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito del título. Gran captación de alumnado (elevadas tasas de demanda). Alto porcentaje de aprobados en la amplia mayoría de asignaturas.	Ver apartado 5.1.	Adaptar la oferta de nuevo ingreso a la capacidad docente del Título. Reducir la tasa de abandono en el 1er curso. Seguir aumentando el número de grupos en aquellas asignaturas en las que sea necesario y siempre que los recursos humanos del departamento así lo permitan.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Se mantiene la satisfacción del alumnado, que muestra una tendencia al alza. Se mantienen los niveles de satisfacción del profesorado.	Ver apartado 5.2.	Insistir en el compromiso de la Comisión de Calidad de tal forma que se haga seguimiento de los resultados para poder atender a las necesidades inmediatas y así no solo mantener los resultados obtenidos sino procurar mejorarlos. Promover la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación.
Inserción laboral	Mejoría en satisfacción con respecto a cursos pasados y clara tendencia al alza.	Ver apartado 5.3.	Seguir confiando en el buen comportamiento del mercado, y la estabilización de las relaciones con las empresas vinculadas al programa de prácticas externas, así como aumentar el número de horas de las prácticas externas
Programas de movilidad	Gran interés del alumnado del GEI por los programas de movilidad. Gran interés por parte de los estudiantes Erasmus entrantes por cursar asignaturas del GEI.	Ver apartado 5.4.	Dotar estos programas con mayores ayudas económicas. Promover la información entre todos los colectivos. Seguir motivando a los estudiantes a participar en estos programas.
Prácticas externas	Alta demanda del alumnado. Para muchas personas es su primera experiencia laboral.	Ver apartado 5.5.	Animar a un mayor número de estudiantes a matricularse. Promover las gestiones para el aumento de horas ofertadas. Atender mejor a las necesidades de los empleadores, especialmente informando sobre la nueva situación legislativa con respecto a la cotización de los estudiantes en prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han implementado un gran número de las recomendaciones hechas por las diferentes instituciones involucradas en la evaluación de grado. Clara mejoría en la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.	Ver apartado 6.	Mejorar aspectos señalados por los informes. Mantener las mismas fortalezas. Continuar trabajando con profesionalidad y renovado entusiasmo y energía

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- En primer lugar, y en lo que respecta a la **Estructura y funcionamiento del SGIC**, se observa que las Comisiones de Calidad y Coordinación podrían reunirse de forma más regular. Desde la Presidencia de la Comisión de Calidad y la Coordinación del GEI se propondrá realizar reuniones periódicas de ambas Comisiones.
- Aunque ha habido una mejora sustancial en lo que refiere al **Personal Académico** con un aumento marcado de la plantilla del Departamento de Estudios Ingleses, aún se identifican debilidades relacionadas con un porcentaje muy elevado de personal no permanente. Por una parte, el Departamento aún cuenta con un elevado número de profesorado asociado; por otra, aunque se han incrementado las plazas de ingreso a la carrera docente a través de la figura del Profesorado Ayudante Doctor, su estabilización a PPL se sigue demorando en exceso (hasta la casi finalización de sus contratos), incluso cuando la mayoría ya cuenta con la acreditación y los méritos para promocionar. Es necesario un plan de promoción más ambicioso que acelere la estabilización del PDI, pero esto no depende de la Comisión de Calidad del Grado, sino del Rectorado de la UCM.
- Asimismo, se observa un leve descenso en la tasa de **Evaluaciones positivas del profesorado**, junto a una participación muy baja del alumnado en dichas encuestas que no permite determinar el impacto real de las evaluaciones. Se propone, desde la Comisión de Calidad, recordar al profesorado la importancia de continuar velando por la calidad de su docencia y motivarlo a continuar participando en cursos de formación y proyectos de innovación docente (así como en otras actividades formativas y/o de investigación que puedan tener un impacto positivo en su docencia). En lo que respecta a la implicación del alumnado en la evaluación de la docencia, la Comisión continuará promoviendo entre este colectivo una mayor participación resaltando la importancia de las evaluaciones para la mejora de las asignaturas. La implicación del profesorado en trasladar este mensaje es de mucha importancia también.
- En cuanto al **Sistema de quejas y sugerencias**, se observa cierto desconocimiento de la comunidad universitaria (alumnado y profesorado) sobre cuáles son las competencias de las Comisiones del GEI, desconocimiento que también se extiende a los procesos de gestión y/o supervisión de los TFGs. En la mayoría de los casos esto se debe a falta de información o a que ésta no es fácilmente accesible (necesitando una mejor organización de la página web, menos duplicaciones e información más pertinente y/o precisa). Se propone que la Comisión ponga en conocimiento tanto del personal como del alumnado dónde puede consultarse la información sobre las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI, hacer más visible el proceso de quejas y sugerencias, y continuar informando proactivamente al profesorado y alumnado sobre los TFGs, su gestión y su supervisión.
- Respecto a los **Indicadores de resultados**, algunas asignaturas de lenguas no inglesas continúan mostrando unas tasas de aprobación significativamente más bajas que el promedio. El promedio de aprobados sobre matriculados del GEI es del 82.53% y el promedio de aprobados sobre presentados es de casi el 90% (89.61%). Asimismo, casi el 50% de asignaturas (49%) tiene un promedio de aprobados de entre el 90% y el 100%. Por lo tanto, llama mucho la atención el bajo promedio de aprobados en algunas asignaturas de lenguas no inglesas, que rondan el 50% de aprobados (Alemán I, Alemán II, Español escrito para fines académicos, Francés III, Griego Moderno I, Italiano III e Italiano IV. A modo de comparación, solo 2 asignaturas del área de inglés, Sintaxis del Inglés y Lengua Inglesa B2.2 tienen unos números tan bajos). Tal como se hizo en la memoria anterior, y debido a que dichas asignaturas no dependen del PDI del Departamento de Estudios Ingleses, se propone que los diferentes coordinadores de grado y sus comisiones comuniquen esta información a los

departamentos responsables para poder determinar cuál es el origen del problema y, eventualmente, lograr la estabilización de las tasas de aprobación en dichas asignaturas.

- En cuanto a la **Satisfacción de los diferentes colectivos**, se observa que no aumentan de manera sustancial la satisfacción del alumnado ni la del profesorado, que se mantienen estables alrededor de un 6,8 y un 7,9 respectivamente. En el caso del alumnado, si bien puede aspirarse a un número más alto, no hay fluctuaciones sino una tendencia únicamente al alza, con 1 o 2 décimas de aumento en cada curso. Entre el profesorado, el grado de satisfacción es relativamente alto, pero aún se identifican debilidades como el alto número de estudiantes por grupo, la falta de profesorado para atender las necesidades docentes y otros recursos (especialmente debido al alto número de bajas médicas y de otro tipo entre el profesorado) y el pésimo funcionamiento de las bolsas de sustitución. En cuanto a la satisfacción del PTGAS, ésta baja significativamente con respecto al curso pasado, y aunque es difícil obtener un panorama real y completo de los motivos (pues en muchos casos esto excede al GEI), se observa un claro exceso de carga de trabajo del PTGAS debido al tamaño del Departamento y el bajo número de PTGAS asociados al mismo. Respecto a lo primero, se propone que la Dirección de departamento solicite al Rectorado de la UCM más personal, tanto PDI como PTGAS, con el fin de incrementar la plantilla. En cuanto a las bolsas de sustitución, el Departamento solicitará modificar el procedimiento de las bolsas de sustitución, ya que en la actualidad no sirven para cubrir las bajas (los requisitos y la oferta horaria son los principales motivos que hacen que se descarte más del 75% de las candidaturas), con el fin de que la contratación de profesorado sustituto se realice en tiempo y forma.
- En cuanto a la **Inserción laboral** del alumnado, se observa un descenso notable en la tasa de inserción, no sólo en el GEI si no en toda la Facultad de Filología, que puede deberse a un retroceso en la economía debido a la situación geopolítica mundial. Se propone que las Comisiones de Calidad y Coordinación del GEI y los Responsables de las prácticas externas de la Comisión de Coordinación del grado busquen consolidar las relaciones con las empresas vinculadas al programa de prácticas externas y ampliar esta nómina con el fin de incrementar la tasa de inserción laboral. Asimismo, se observa una muy baja participación de los egresados en las encuestas, en parte debido a la falta de mecanismos de seguimiento eficaz de los egresados, pese a la creación de un perfil de LinkedIn de la Facultad de Filología. Se propone que la Comisión de Coordinación del grado cree un perfil de LinkedIn del GEI, con el fin de incrementar la tasa de participación de los egresados y poder reflejar de modo más realista la situación.
- Sobre los **Programas de movilidad**, la principal debilidad identificada es que pocos profesores del Departamento de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente, principalmente porque el procedimiento de solicitud de estas ayudas de movilidad es muy engorroso y complicado. Se propone que el Vicerrectorado de la RRII de la UCM simplifique el proceso y abra líneas de ayuda para resolver dudas y problemas, así como acortar los plazos entre invitación y solicitud. Con ello se busca que el número de profesores del Departamento que se animen a participar en programas de movilidad aumente (pero siempre teniendo en cuenta que esto es sólo parte del problema, pues en muchos casos el profesorado ni se plantea participar por las dificultades de conciliación familiar y las tareas del cuidado y todo ello excede el ámbito de acción de la Comisión o la UCM).
- Sobre las **Prácticas Externas**, la principal queja del alumnado es que el número de horas mínimas requeridas (75) para contar como práctica curricular es escaso. Esta limitación viene impuesta por el plan de estudios, pero desde la Oficina de Prácticas y los profesores responsables de la asignatura puede promoverse que las empresas e instituciones valoren extender las horas de sus ofertas en los casos en que el alumnado así lo requiriera (un excedente de horas que en este caso contaría como prácticas extracurriculares). La segunda debilidad detectada se refiere a un apoyo administrativo insuficiente, sobre todo con la entrada en vigor de la nueva legislación relativa a la cotización de las

prácticas en 2024 y la falta de personal en la oficina de prácticas de Filología. Se constata que en el presente curso se ha aumentado el personal de la oficina, y se espera que esta plantilla se mantenga para poder seguir gestionando las prácticas con eficiencia.

- Finalmente, sobre los **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación**, la principal debilidad reside en que algunas recomendaciones no se pudieron implementar porque no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado. Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS. Esto se debe a que los plazos suelen ser demasiado ajustados y a que el PDI sufre una alta carga de trabajo. Por otra parte, la falta de PTGAS asociado al GEI se resolvería con el aumento de la plantilla PTGAS del Decanato de la Facultad de Filología y del GEI, con el objetivo de ofrecer soluciones más rápidas y efectivas a los problemas detectados. Esto no depende de la Comisión de Calidad del GEI sino de la Dirección del Departamento y del Decanato de la Facultad de Filología, quienes deben solicitar nuevas plazas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad podría reunirse de forma más regular.	Desconocida.	Cumplir con un calendario de reuniones periódicas.	Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad.	Presidente de la Comisión de Calidad.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Comisión de Coordinación podría reunirse de forma más regular.	Desconocida.	Cumplir con un calendario de reuniones periódicas.	Reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación.	Coordinador del grado.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Personal Académico	Pequeño descenso de la tasa de evaluaciones positivas, con respecto a cursos anteriores. Baja participación de los estudiantes en Docencia. Porcentaje muy elevado de personal no permanente.	En cuanto a la primera, la causa es desconocida. La segunda se debe al poco interés que muestran los estudiantes en valorar a sus docentes. La tercera se debe a la falta de programas de estabilización de personal adecuados: muchos profesores no permanentes están acreditados a figuras permanentes pero la universidad solamente convoca plazas de estabilización para aquellos profesores que finalizan contrato.	En cuanto a la primera, recordar al profesorado que nunca deben descuidar la calidad de su docencia y motivarles a participar en cursos de formación y proyectos de innovación docente (así como en otras actividades). En cuanto a la segunda, promover entre los estudiantes la mayor participación en las encuestas resaltando la importancia de las evaluaciones para la mejora de las asignaturas. En cuanto a la tercera, no depende de la Comisión de Calidad del Grado.	Aumento de la tasa de evaluaciones positivas en cursos posteriores. Recordar a los estudiantes la importancia de participar en las encuestas de satisfacción. Aumento del porcentaje de profesorado permanente.	Comisión de Calidad del Grado y profesorado del GEI. Rectorado de la UCM.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	El desconocimiento de la comunidad universitaria de las	Falta de información acerca de estos procedimientos.	Poner en conocimiento tanto del personal como de los estudiantes,	Ausencia de quejas sobre cuestiones que no competen a	Comisiones de Calidad y	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.

	competencias de las Comisiones del GEI. El desconocimiento por parte del alumnado y el profesorado de la gestión y/o supervisión de los TFGs.		información sobre las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI. Informar al profesorado y alumnado sobre los TFGs, su gestión y su supervisión.	la Coordinación del grado. Ausencia de quejas sobre los TFGs derivadas de una falta de conocimiento de los procedimientos a seguir.	Coordinación del grado.		
Indicadores de resultados	Algunas asignaturas de lenguas no inglesas, muestran unas tasas de aprobación más bajas que el promedio.	Desconocida.	Comunicar esta información a los departamentos responsables y determinar si esto constituye un problema o no.	Estabilización de las tasas de aprobación en estas asignaturas	Los diferentes coordinadores de grado y sus comisiones.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	No aumentan de manera sustancial la satisfacción del alumnado ni la del profesorado. La satisfacción del PTGAS baja significativamente con respecto al curso pasado.	Alto número de estudiantes por grupo, falta de profesorado para atender las necesidades docentes y otros recursos, especialmente debido al alto número de bajas médicas y de otro tipo entre el profesorado y el pésimo funcionamiento de las bolsas de sustitución. Exceso de carga de trabajo del PTGAS debido al tamaño del departamento y el bajo número de PTGAS asociados al mismo.	Solicitar más personal, tanto PDI como PTGAS. Modificar el procedimiento de las bolsas de sustitución, ya que en la actualidad no sirven para cubrir las bajas.	Incremento de la plantilla. Contratación de profesores sustitutos en tiempo y forma.	Dirección de departamento. Rectorado de la UCM.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Inserción laboral	Descenso notable en la tasa de inserción, no sólo en el GEI si no	Retroceso en la economía debido a la situación geopolítica mundial.	Consolidar las relaciones con las empresas vinculadas al programa de	Incremento de la tasa de inserción laboral.	Comisiones de Calidad y Coordinación del grado.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.

	en toda la Facultad de Filología. Muy baja participación de los egresados en las encuestas.	Falta de seguimiento eficaz de los egresados, pese a la creación de un perfil de LinkedIn de la Facultad de Filología.	prácticas externas y ampliar esta nómina. Creación de un perfil de LinkedIn del GEI.	Incremento de la tasa de participación de los egresados.	Responsables de prácticas externas de la Comisión de Coordinación del grado.		
Programas de movilidad	Pocos profesores del Dpto. de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente.	Procedimiento de solicitud de estas ayudas de movilidad, que es muy engorroso y complicado.	Simplificar el proceso y abrir líneas de ayuda para resolver dudas y problemas durante el mismo. Acortar los plazos entre invitación y los plazos de la solicitud.	Incremento en el número de profesores del departamento que participan en programas de movilidad.	Vicerrectorado de la RRII de la UCM.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Prácticas externas	Las 75 horas de prácticas no son bastantes. Apoyo administrativo insuficiente, sobre todo con la entrada en vigor de la nueva legislación relativa a la cotización de las prácticas en 2024.	La limitación de los créditos dentro del programa del grado. Cambio de la legislación relativa a la cotización de las prácticas.	Consolidar las relaciones con las empresas vinculadas al programa de prácticas externas y ampliar esta nómina. Promover las gestiones para el aumento de horas ofertadas.	Aumento del número de horas de prácticas externas ofertadas en el grado. Apoyo administrativo efectivo en la gestión de las prácticas.	Responsables de prácticas externas de la Comisión de Coordinación del grado y de la Facultad de Filología.	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunas recomendaciones no se pudieron implementar, dado que no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado. Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora	Plazos demasiado ajustados y alta carga de trabajo entre el PDI. Falta de PTGAS asociado al GEI.	Aumento de la plantilla PTGAS del decanato de la Facultad de Filología y del GEI.	Solución más rápida y efectiva de los problemas detectados.	Dirección de departamento. Decanato de la Facultad de Filología (solicitud de plazas).	2024-25 y cursos siguientes.	En proceso.

	con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS.													
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO: Tabla de asignaturas ICMRA-2

Curso Académico: 2023-24 Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN ESTUDIOS INGLESES (0835),GRADO EN ESTUDIOS INGLESES (2022) (081G)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	2	0	2	50.00%	100%	50.00%		1	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	38	36	2	52.63%	62.50%	15.79%	52.78%	6	12	6	8	6	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	5	0	5	40.00%	40.00%	0.00%		0	3	1	0	0	1
	TRONCAL / BASICA	23	21	2	65.22%	78.95%	17.39%	61.90%	4	4	7	5	2	1
ALEMÁN III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0

	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	1	0	0
ALEMÁN IV	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS I: NARRATIVA EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	179	172	7	81.01%	87.88%	7.82%	83.14%	14	20	70	51	20	4
ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II: POESÍA Y TEATRO EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	185	170	15	84.86%	96.32%	11.89%	84.71%	22	6	59	68	23	7
ÁRABE I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	0.00%		100%	0.00%	2	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	12	12	0	91.67%	91.67%	0.00%	91.67%	0	1	1	4	5	1
ÁRABE II	TRONCAL / BASICA	11	11	0	90.91%	100%	9.09%	90.91%	1	0	3	3	4	0
ÁRABE III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
BÚLGARO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	2	0	0	0
BÚLGARO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	0	0
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85.71%	100%	14.29%	85.71%	1	0	1	5	0	0

	TRONCAL / BASICA	6	6	0	83.33%	83.33%	0.00%	83.33%	0	1	3	2	0	0
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	4	3	1	100%	100%	0.00%	100%	0	0	4	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	5	5	0	60.00%	100%	40.00%	60.00%	2	0	1	1	1	0
CATALÁN III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	2	0	0
CATALÁN IV	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	3	0	0
	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	2	0	0
CHINO I	TRONCAL / BASICA	13	13	0	84.62%	100%	15.38%	84.62%	2	0	2	4	4	1
CHINO II	TRONCAL / BASICA	10	10	0	80.00%	100%	20.00%	80.00%	2	0	1	4	3	0
CHINO III	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	1	0
CHINO IV	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	2	0	0
CINE Y LITERATURA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	28	27	1	75%	95.45%	21.43%	77.78%	6	1	8	6	6	1

	OPTATIVA	33	33	0	75.76%	83.33%	9.09%	75.76%	3	5	16	6	2	1
CONTEXTOS CULTURALES EN EL MUNDO ANGLOSAJÓN	OPTATIVA	52	50	2	92.31%	96.00%	3.85%	92.00%	2	2	5	33	10	0
COREANO I	TRONCAL / BASICA	6	6	0	83.33%	100%	16.67%	83.33%	1	0	0	4	1	0
COREANO II	TRONCAL / BASICA	5	4	1	100%	100%	0.00%	100%	0	0	3	2	0	0
COREANO III	OPTATIVA	6	6	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	2	4	0
COREANO IV	OPTATIVA	6	6	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	2	3	0
CRÍTICA LITERARIA E INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	24	24	0	95.83%	100%	4.17%	95.83%	1	0	8	14	0	1
DISCURSO Y TEXTO EN INGLÉS	OPTATIVA	41	41	0	87.80%	97.30%	9.76%	87.80%	4	1	8	23	4	1
EL INGLÉS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (C2)	OBLIGAT.	164	159	5	90.24%	92.50%	2.44%	91.19%	4	12	45	69	31	2
ESPAÑOL ESCRITO PARA FINES ACADÉMICOS	TRONCAL / BASICA	170	166	4	85.88%	89.57%	4.12%	86.75%	7	17	59	63	22	2
ESPAÑOL ESCRITO PARA FINES ACADÉMICOS A TRAVÉS DE TEXTOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	4	1	3	50.00%	66.67%	25.00%	100%	1	1	1	0	1	0

EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	1	0	1	0.00%		100%		1	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	1	0	0	0	0
EUSKERA III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
EUSKERA IV	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN GRAN BRETAÑA	OPTATIVA	52	50	2	84.62%	91.67%	7.69%	86.00%	4	4	15	11	17	1
	OPTATIVA	29	29	0	68.97%	86.96%	20.69%	68.97%	6	3	3	7	8	2
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN LOS ESTADOS UNIDOS	OPTATIVA	69	68	1	97.10%	98.53%	1.45%	97.06%	1	1	23	25	15	4
FICCIÓN MODERNISTA ANGLONORTEAMERICANA	OBLIGAT.	157	144	13	90.45%	96.60%	6.37%	92.36%	10	5	40	60	40	2
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS	TRONCAL / BASICA	187	171	16	79.68%	93.71%	14.97%	79.53%	28	10	48	73	21	7
FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESAS	OBLIGAT.	10	0	10	80.00%	100%	20.00%		2	0	1	7	0	0

FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	2	1	1	0.00%		100%	0.00%	2	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	47	46	1	89.36%	91.30%	2.13%	89.13%	1	4	14	22	5	1
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	46	41	5	82.61%	86.36%	4.35%	82.93%	2	6	15	16	6	1
FRANCÉS III	OPTATIVA	6	4	2	50.00%	75.00%	33.33%	75.00%	2	1	0	2	1	0
	OPTATIVA	10	10	0	60.00%	66.67%	10.00%	60.00%	1	3	3	3	0	0
FRANCÉS IV	OPTATIVA	6	4	2	50.00%	75.00%	33.33%	75.00%	2	1	2	0	1	0
	OPTATIVA	5	5	0	80.00%	80.00%	0.00%	80.00%	0	1	3	1	0	0
GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	3	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	0	0
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	0	0

GALLEGO III	OPTATIVA	4	4	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	2	0	1
	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	1	0	0
GALLEGO IV	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	2	1
	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	2	0
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	50.00%	66.67%	25.00%	50.00%	1	1	0	1	1	0
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	1
HISTORIA CULTURAL ANGLO-AMERICANA	TRONCAL / BASICA	180	172	8	72.78%	87.33%	16.67%	73.26%	30	19	61	44	23	3
HISTORIA CULTURAL ANGLO-NORTEAMERICANA	TRONCAL / BASICA	8	1	7	62.50%	100%	37.50%	100%	3	0	4	1	0	0
HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	OBLIGAT.	167	156	11	82.04%	92.57%	11.38%	83.97%	19	11	42	53	38	4
INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	OPTATIVA	58	58	0	94.83%	98.21%	3.45%	94.83%	2	1	10	32	12	1
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL INGLÉS	OBLIGAT.	152	152	0	82.24%	85.62%	3.95%	82.24%	6	21	37	61	22	5

INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	TRONCAL / BASICA	8	2	6	87.50%	87.50%	0.00%	100%	0	1	6	0	0	1
	TRONCAL / BASICA	169	168	1	78.70%	83.12%	5.33%	79.17%	9	27	58	61	9	5
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	6	0	6	100%	100%	0.00%		0	0	2	4	0	0
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	4	3	1	75.00%	100%	25.00%	66.67%	1	0	2	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	46	45	1	80.43%	88.10%	8.70%	80.00%	4	5	12	19	5	1
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	5	2	3	100%	100%	0.00%	100%	0	0	2	2	1	0
	TRONCAL / BASICA	38	37	1	86.84%	97.06%	10.53%	86.49%	4	1	11	14	7	1
ITALIANO III	OPTATIVA	2	1	1	50.00%	100%	50.00%	100%	1	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	25	25	0	76.00%	79.17%	4.00%	76.00%	1	5	4	15	0	0
ITALIANO IV	OPTATIVA	2	1	1	50.00%	100%	50.00%	100%	1	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	21	21	0	90.48%	100%	9.52%	90.48%	2	0	1	18	0	0

LA ILUSTRACIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL ANGLONORTEAMERICANA	OPTATIVA	13	12	1	61.54%	88.89%	30.77%	58.33%	4	1	3	4	0	1
LA POESÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DESDE 1950	OPTATIVA	42	42	0	97.62%	100%	2.38%	97.62%	1	0	4	14	21	2
LA POESÍA EN GRAN BRETAÑA DESDE 1950	OPTATIVA	11	10	1	90.91%	100%	9.09%	90.00%	1	0	3	5	2	0
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
LENGUA CHINA III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
LENGUA CHINA IV	OPTATIVA	2	1	1	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	1	0
LENGUA INGLESA B.1.3	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100%	100%	0.00%		0	0	0	0	1	0
LENGUA INGLESA B.2.1	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100%	100%	0.00%		0	0	0	1	0	0
LENGUA INGLESA B.2.2	TRONCAL / BASICA	8	2	6	50.00%	100%	50.00%	100%	4	0	2	2	0	0
LENGUA INGLESA B.2.3	OBLIGAT.	23	2	21	60.87%	73.68%	17.39%	50.00%	4	5	4	9	1	0

LENGUA INGLESA C.1.1	OBLIGAT.	167	150	17	87.43%	92.41%	5.39%	90.67%	9	12	49	73	20	4
LENGUA INGLESA C.1.2	OBLIGAT.	180	151	29	82.22%	89.16%	7.78%	86.09%	14	18	44	60	40	4
LENGUA INGLESA E IDEOLOGÍA	OPTATIVA	36	35	1	88.89%	91.43%	2.78%	88.57%	1	3	9	17	4	2
LENGUA INGLESA I B2.3	TRONCAL / BASICA	185	170	15	75.68%	79.55%	4.86%	76.47%	9	36	28	65	42	5
LENGUA INGLESA II C1.1	OBLIGAT.	142	142	0	91.55%	93.53%	2.11%	91.55%	3	9	39	66	24	1
LENGUA INGLESA III C1.2	OBLIGAT.	141	141	0	86.52%	91.04%	4.96%	86.52%	7	12	21	77	22	2
LENGUA PERSA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0.00%		100%	0.00%	1	0	0	0	0	0
LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OBLIGAT.	15	0	15	86.67%	100%	13.33%		2	0	13	0	0	0
LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL Y DE CORPUS (LENGUA INGLESA)	OPTATIVA	61	61	0	95.08%	98.31%	3.28%	95.08%	2	1	13	33	10	2
	OPTATIVA	5	5	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	5	0	0
LITERATURA DE ETNICIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS: LITERATURA AFRONORTEAMERICANA Y DE LA DIÁSPORA	OPTATIVA	56	56	0	92.86%	100%	7.14%	92.86%	4	0	15	28	7	2

LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 1850 A 1900	OBLIGAT.	168	151	17	81.55%	87.82%	7.14%	86.09%	12	19	37	61	32	7
LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS HASTA 1850	OBLIGAT.	171	154	17	88.30%	94.97%	7.02%	89.61%	12	8	45	78	21	7
LITERATURA INGLESA DE 1800 A 1900	OBLIGAT.	15	2	13	53.33%	80.00%	33.33%	50.00%	5	2	5	1	1	1
LITERATURA INGLESA HASTA 1750	OBLIGAT.	144	144	0	90.28%	94.20%	4.17%	90.28%	6	8	56	52	17	5
LITERATURA INGLESA HASTA 1800	OBLIGAT.	28	2	26	75.00%	91.30%	17.86%	0.00%	5	2	14	5	2	0
LITERATURA IRLANDESA	OPTATIVA	53	52	1	90.57%	100%	9.43%	92.31%	5	0	10	36	2	0
LITERATURA Y ETNICIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS	OPTATIVA	18	18	0	77.78%	100%	22.22%	77.78%	4	0	7	7	0	0
LITERATURAS POSTCOLONIALES EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	30	30	0	90.00%	96.43%	6.67%	90.00%	2	1	6	15	5	1
LITERATURAS Y TEORÍAS POSTCOLONIALES EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	9	9	0	55.56%	100%	44.44%	55.56%	4	0	4	1	0	0
LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y SU EXPRESIÓN LITERARIA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	49	45	4	85.71%	97.67%	12.24%	88.89%	6	1	6	15	20	1
	OPTATIVA	16	16	0	87.50%	87.50%	0.00%	87.50%	0	2	4	7	2	1

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	OPTATIVA	68	65	3	91.18%	100%	8.82%	93.85%	6	0	22	36	3	1
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OPTATIVA	23	23	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	10	9	4	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OPTATIVA	60	59	1	85.00%	91.07%	6.67%	86.44%	4	5	21	25	3	2
METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	4	1	3	75.00%	100%	25.00%	100%	1	0	0	2	0	1
	TRONCAL / BASICA	177	174	3	81.36%	93.51%	12.99%	81.03%	23	10	50	48	40	6
NARRATIVA INGLESA DEL SIGLO XIX	OBLIGAT.	146	146	0	88.36%	94.16%	6.16%	88.36%	9	8	45	43	36	5
NEERLANDÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
NEERLANDÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	0	1
NEERLANDÉS III	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	1	0	0
NEERLANDÉS IV	OPTATIVA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	1	0	0

NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA	OPTATIVA	17	16	1	76.47%	92.86%	17.65%	81.25%	3	1	10	3	0	0
ORÍGENES Y CONSOLIDACIÓN DE LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	43	43	0	93.02%	100%	6.98%	93.02%	3	0	5	25	9	1
PERSA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
PERSA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0.00%		100%	0.00%	1	0	0	0	0	0
POESÍA INGLESA: DE LA ILUSTRACIÓN A LAS VANGUARDIAS	OBLIGAT.	144	144	0	86.11%	92.54%	6.94%	86.11%	10	10	60	44	16	4
POESÍA MODERNISTA ANGLONORTEAMERICANA	OBLIGAT.	162	153	9	89.51%	93.55%	4.32%	92.81%	7	10	49	56	33	7
POESÍA Y POÉTICAS DEL ROMANTICISMO	OPTATIVA	48	46	2	95.83%	100%	4.17%	97.83%	2	0	19	18	7	2
POLACO III	OPTATIVA	1	1	0	0.00%		100%	0.00%	1	0	0	0	0	0
POLACO IV	OPTATIVA	1	1	0	0.00%		100%	0.00%	1	0	0	0	0	0
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	3	1	0
	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85.71%	85.71%	0.00%	85.71%	0	1	3	2	1	0

PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	4	3	1	100%	100%	0.00%	100%	0	0	3	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	4	0	0
PORTUGUÉS III	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	2	0	0
	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
PORTUGUÉS IV	OPTATIVA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	2	1	0	0
	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTUDIOS INGLESES)	OPTATIVA	50	49	1	92.00%	100%	8.00%	91.84%	4	0	1	21	23	1
PRAGMÁTICA Y DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OBLIGAT.	162	155	7	86.42%	93.33%	7.41%	88.39%	12	10	48	67	18	7
PSICOLINGÜÍSTICA, ADQUISICIÓN Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OPTATIVA	74	73	1	95.95%	100%	4.05%	95.89%	3	0	5	36	28	2
	OPTATIVA	6	6	0	83.33%	100%	16.67%	83.33%	1	0	0	1	4	0
RUMANO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	1	0
RUMANO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	1	0	1	0

RUMANO III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
RUMANO IV	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	1	0
RUSO I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	3	1
RUSO II	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	0	2	1
RUSO III	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
RUSO IV	OPTATIVA	1	1	0	0.00%		100%	0.00%	1	0	0	0	0	0
	OPTATIVA	1	1	0	100%	100%	0.00%	100%	0	0	0	1	0	0
SEMÁNTICA DEL INGLÉS	OBLIGAT.	164	155	9	84.15%	88.46%	4.88%	87.74%	8	18	58	63	10	7
SHAKESPEARE: LECTURA CRÍTICA	OPTATIVA	47	47	0	93.62%	100%	6.38%	93.62%	3	0	4	14	24	2
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGAT.	41	5	36	34.15%	48.28%	29.27%	40.00%	12	15	10	3	1	0
	OBLIGAT.	146	146	0	74.66%	79.56%	6.16%	74.66%	9	28	29	66	12	2
TEATRO CONTEMPORÁNEO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	10	10	0	90.00%	100%	10.00%	90.00%	1	0	2	7	0	0

TEATRO DEL SIGLO XX EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	21	21	0	85.71%	100%	14.29%	85.71%	3	0	1	14	2	1
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGAT.	15	4	11	53.33%	100%	46.67%	100%	7	0	3	3	2	0
TEATRO RENANCENTISTA INGLÉS	OBLIGAT.	149	149	0	93.29%	97.20%	4.03%	93.29%	6	4	45	73	17	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS) APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	67	66	1	89.55%	98.36%	8.96%	90.91%	6	1	10	19	30	1
TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)	PROYECTO FIN DE CARRERA	144	124	20	93.06%	100%	6.94%	97.58%	10	0	12	53	61	8
TRADUCCIÓN Y LINGÜÍSTICA CONTRASTATIVA INGLÉS-ESPAÑOL	OPTATIVA	19	19	0	89.47%	89.47%	0.00%	89.47%	0	2	5	10	2	0
TRADUCCIÓN Y LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA INGLÉS-ESPAÑOL	OPTATIVA	63	61	2	92.06%	98.31%	6.35%	93.44%	4	1	28	23	5	2
VARIETADES DEL INGLÉS	OPTATIVA	63	62	1	88.89%	94.92%	6.35%	88.71%	4	3	18	27	9	2
	OPTATIVA	22	22	0	86.36%	86.36%	0.00%	86.36%	0	3	8	8	2	1

Datos extraídos el 02/10/2024

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 14 de octubre de 2024.

